

ANEXO IV**OPCIONES Y FAMILIAS PROFESIONALES**

OPCIONES	FAMILIAS PROFESIONALES (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)
1	Administración y Gestión Artes y Artesanías Comercio y Marketing Hostelería y Turismo Servicios Socioculturales y a la Comunidad
2	Artes Gráficas Edificación y Obra Civil Electricidad y Electrónica Energía y Agua Fabricación Mecánica Imagen y Sonido Industrias Extractivas Informática y Comunicaciones Instalación y Mantenimiento Madera, Mueble y Corcho Marítimo Pesquera Textil, Confección y Piel Transporte y Mantenimiento de Vehículos. Vidrio y Cerámica
3	Actividades Físicas y Deportivas Agraria Imagen Personal Industrias Alimentarias Química Sanidad Seguridad y Medio Ambiente